



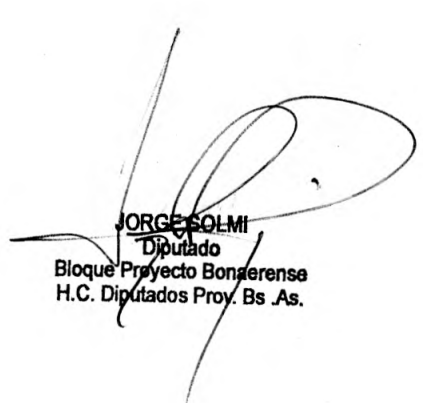
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

Resuelve

Declarar su beneplácito por la celebración del Día del Agricultor, organizado por la Filial 25 de Mayo de Federación Agraria Argentina, el próximo 8 de Septiembre de 2012.-


JORGE SOLMI
Diputado
Bloque Proyecto Bonaerense
H.C. Diputados Proy. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



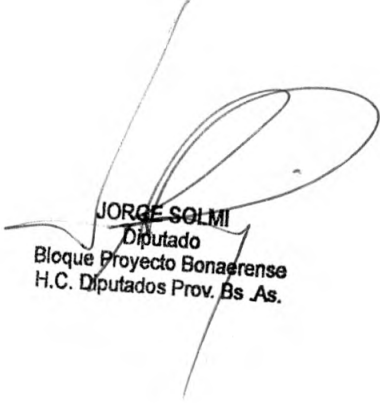
FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Resolución, expresa el beneplácito por la realización de festejo del “Día del Agricultor”, a llevarse a cabo en el Taller Protegido, del Partido de 25 de Mayo, el próximo 8 de Septiembre.

Particularmente, este año la Filial de 25 de Mayo de FAA, encuadra los festejos aunados con la Conmemoración de los 100 años del Grito de Alcorta y el Centenario de Federación Agraria Argentina, para lo cual culminarán con las actividades evocativas del día con una cena de camaradería.

Ante la concurrencia de productores locales y chacareros de localidades vecinas, autoridades, instituciones y compañeros, los organizadores y anfitriones pondrán en conocimiento de los presentes la concreción de la adquisición de un local propio para la Filial, coronando el esfuerzo de décadas, en el que podrán desarrollar las actividades gremiales, de capacitación y administrativas en defensa de los pequeños y medianos productores.

Por lo expuesto, solicito de los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.


JORGE SOLMI
Diputado
Bloque Proyecto Bonaerense
H.C. Diputados Prov. Bs. As.